



# Resolución Jefatural No. 172 - 2019-AGN/J

Lima, 11 SET. 2019

## CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en los artículos 1 y 6 del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2018-MC, el Archivo General de la Nación constituye un pliego presupuestal, siendo su Jefe Institucional el titular del pliego;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 008-2019-AGN/J, de fecha 07 de enero de 2019, se constituye el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Archivo General de la Nación para el periodo del 07 de enero de 2019 al 06 de enero de 2021;

Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, Decreto Supremo que aprueba normas a las que deben ajustarse las organizaciones del sector público, modificado por los Decretos Supremos N° 028-81-PCM y N° 097-82-PCM, el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE está conformado entre otros, por un representante del Titular del Pliego Presupuestal, quien lo preside;

Que, se ha visto por conveniente designar a un nuevo representante de la Jefatura Institucional, por tanto, es necesario reconstituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica, el Área de Recursos Humanos y la Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, Decreto Supremo que aprueba normas a las que deben ajustarse las organizaciones del sector público, modificado por los Decretos Supremos N° 028-81-PCM y N° 097-82-PCM; y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1. Reconstituir**, a partir de la fecha el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE del Archivo General de la Nación, constituido mediante Resolución Jefatural N° 008-2019-AGN/J, de fecha 07 de enero de 2019, en el extremo de la designación del representante de la Jefatura Institucional, el cual queda de la siguiente manera:

Representantes de la entidad		
N°	Nombres y apellidos	Cargo
1	Juana Sonia López Arroyo	Representante de la Jefatura Institucional, quien lo preside
2	Zoila Gladys Valderrama Sarria	Jefa (e) del Área de Recursos Humanos, quien está a cargo de la Secretaría
3	Rogelio Díaz Uriarte	Jefe (e) del Área de Contabilidad
Representantes de los trabajadores		
1	Celia Miriam Soto Molina	Miembro titular 1
2	Erika Rojas Colan	Miembro titular 2
3	Daniel Alfonso Correa Arboleda	Miembro titular 3
4	Wendy Lesly Villanueva Díaz	Miembro suplente 1
5	Gonzalo Jonathan Puch Huamani	Miembro suplente 2
6	Nora Mercedes Gomero Sánchez	Miembro suplente 3





**Artículo 2. Mantener** la vigencia de los demás extremos de la Resolución Jefatural N° 008-2019-AGN/J, de fecha 07 de enero de 2019.



**Artículo 3. Encargar** al Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente resolución a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Archivo General de la Nación.



**Artículo 4. Disponer** la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional

  
-----  
Mg. OLINDA GRACIELA RENGIFO GARCÍA  
Jefa Institucional